

ESTADO DE CUENTA



CLIENTE <b>OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA</b> DOMICILIO HOSPITAL #278 COL. SECTOR HIDALGO CIUDAD GUADALAJARA	C.P. 44280	SUCURSAL TORRE BANSI  PLAZA GUADALAJARA JAL.  R.F.C. OPD9704109Y3	No. DE CLIENTE 000035243  DÍAS DEL PERIODO 31	PERIODO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  FECHA EMISIÓN/CORTE DEL ESTADO DE CUENTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023  EJECUTIVO DE CUENTA [REDACTED]
---	---------------	--	---	---

CUENTA	GAT NOMINAL %	GAT REAL %	INTERÉS PAGADO	COMISIONES + IVA
CLASICA INSTITUCIONAL 00097199701 MONEDA NACIONAL 060320000971997014	N/A	N/A	0.00	0.00



**Estimado Cliente:**

Como parte de la auditoría de estados financieros que están realizando nuestros auditores externos de EY México, le solicitamos que, en el caso de que existiera alguna aclaración de los montos que presentan el saldo de su cuenta de cheques o inversión mostrados en este estado de cuenta al 31 de diciembre 2023, les informe los detalles de cualquier discrepancia directamente a nuestros auditores. Su colaboración es muy importante, por lo que, requerimos que a más tardar en 8 días hábiles posteriores a la recepción de este estado de cuenta, envíe su respuesta a los siguientes correos electrónicos: [REDACTED] o [REDACTED]. En el caso de no informar diferencias, esta declaración se considerará correcta.

[REDACTED]

RESUMEN EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

INSTRUMENTO	SALDO/POSICIÓN ANTERIOR	FLUJO DEL MES	SALDO/POSICIÓN FINAL	%	SALDO PROMEDIO
<b>MONEDA NACIONAL</b>					
CLASICA INSTITUCIONAL 00097199701	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>	<b>0.00</b>

CLIENTE  
OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

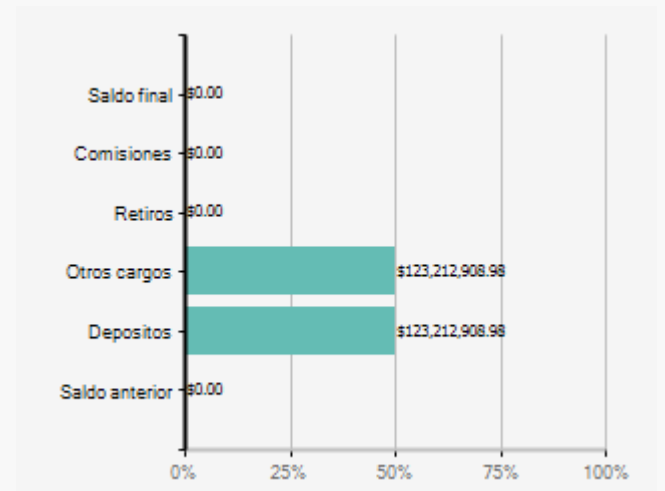
SUCURSAL  
TORRE BANSI

No. DE CLIENTE  
000035243

DÍAS DEL PERIODO (31)  
1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RESUMEN DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199701 - MONEDA NACIONAL

SALDO ANTERIOR	0.00
DEPÓSITOS Y ABONOS (+)	123,212,908.98
RENDIMIENTO BRUTO (+)	0.00
TOTAL DEPÓSITOS Y ABONOS (+)	123,212,908.98
OTROS CARGOS (-)	123,212,908.98
RETIROS EN EFECTIVO (-)	0.00
COMISIONES (-)	0.00
I.V.A. (-)	0.00
I.S.R. RETENIDO (-)	0.00
TOTAL RETIROS Y CARGOS	123,212,908.98
SALDO FINAL	0.00
SALDO PROMEDIO MÍNIMO REQUERIDO	0.00
SALDO PROMEDIO MENSUAL	0.00
DÍAS TRANSCURRIDOS	31
TASA BRUTA ANUALIZADA <sup>1 2</sup>	
TASA NETA ANUALIZADA <sup>1 2</sup>	
RENDIMIENTO NETO	0.00



· El 100 % representa la suma de los importes de Abono(+) o Cargo(-)  
· El concepto **OTROS CARGOS** en el gráfico incluye el importe de IVA e ISR retenido

"SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS (TEF, SPEI), DEBERÁ PROPORCIONAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARÁ EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NÚMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA: **060320000971997014** CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE), ASÍ COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO".

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199701 - MONEDA NACIONAL

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPÓSITOS Y ABONOS	RETIROS Y CARGOS	SALDO
01/12/2023	3701660	SALDO ANTERIOR			0.00
01/12/2023		ABONO SPEI Banco Emisor:SANTANDER Fecha de Liquidacion del Pago:01/12/2023 Cuenta Ordenante:014320655094937459 Nombre Ordenante:OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Clave Rastreo:20231201400140BET0000437016600 Numero de Referencia:3701660 Concepto del Pago:TRASPASO IPEJAL 2DA QNA NOVIEMBRE 2023 Hora:12:50:06	40,929,859.23	0.00	40,929,859.23
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	5,135,340.38	35,794,518.85
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	164,981.05	35,629,537.80
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	962,385.21	34,667,152.59
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	2,772.00	34,664,380.59



CLIENTE OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA SUCURSAL TORRE BANSI No. DE CLIENTE 000035243 DÍAS DEL PERIODO (31) 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

## ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199701 - MONEDA NACIONAL

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPÓSITOS Y ABONOS	RETIROS Y CARGOS	SALDO
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	6,352.97	34,658,027.62
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	127,395.72	34,530,631.90
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	1,393.06	34,529,238.84
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	33,488.71	34,495,750.13
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	22,846.74	34,472,903.39
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	610,372.42	33,862,530.97
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	632,424.63	33,230,106.34
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	867,717.03	32,362,389.31
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	5,061,656.18	27,300,733.13
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	22,243.65	27,278,489.48
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	36,828.22	27,241,661.26
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	705,755.65	26,535,905.61
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	11,617.57	26,524,288.04
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	308,698.08	26,215,589.96
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	171,961.37	26,043,628.59
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	4,065,601.61	21,978,026.98
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	3,326,233.10	18,651,793.88
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	1,339,661.50	17,312,132.38
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	7,814,644.61	9,497,487.77
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	46,723.65	9,450,764.12
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	75,544.61	9,375,219.51
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	1,519,492.59	7,855,726.92
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	29,856.52	7,825,870.40
01/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	644,345.80	7,181,524.60

CLIENTE  
OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

SUCURSAL  
TORRE BANSI

No. DE CLIENTE  
000035243

DÍAS DEL PERIODO (31)  
1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199701 - MONEDA NACIONAL

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPÓSITOS Y ABONOS	RETIROS Y CARGOS	SALDO
01/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	231,429.71	6,950,094.89
01/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	6,950,094.89	0.00
15/12/2023	5812586	ABONO SPEI Banco Emisor:SANTANDER Fecha de Liquidacion del Pago:15/12/2023 Cuenta Ordenante:014320655094937459 Nombre Ordenante:OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Clave Rastreo:20231215400140BET0000458125860 Numero de Referencia:5812586 Concepto del Pago:TRASPASO IPEJAL 1RA QNA DICIEMBRE 2023 Hora:16:28:03	40,961,473.08	0.00	40,961,473.08
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	5,140,778.18	35,820,694.90
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	164,147.07	35,656,547.83
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	957,520.39	34,699,027.44
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	2,772.00	34,696,255.44
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	6,254.27	34,690,001.17
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	124,626.65	34,565,374.52
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	1,393.06	34,563,981.46
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	33,488.71	34,530,492.75
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	22,846.74	34,507,646.01
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	613,072.44	33,894,573.57
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	629,227.75	33,265,345.82
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	876,606.20	32,388,739.62
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	5,113,509.88	27,275,229.74
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	22,243.65	27,252,986.09
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	36,484.19	27,216,501.90
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	696,790.82	26,519,711.08
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	11,363.38	26,508,347.70
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	297,875.57	26,210,472.13



CLIENTE OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA SUCURSAL TORRE BANSI No. DE CLIENTE 000035243 DÍAS DEL PERIODO (31) 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

## ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199701 - MONEDA NACIONAL

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPÓSITOS Y ABONOS	RETIROS Y CARGOS	SALDO
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	171,961.37	26,038,510.76
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	4,039,644.39	21,998,866.37
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	3,360,308.45	18,638,557.92
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	1,341,080.02	17,297,477.90
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	7,822,919.47	9,474,558.43
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	46,937.05	9,427,621.38
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	75,571.81	9,352,049.57
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	1,517,763.33	7,834,286.24
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	29,639.17	7,804,647.07
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	636,121.71	7,168,525.36
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	227,884.58	6,940,640.78
15/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	6,940,640.78	0.00
26/12/2023	1485375	ABONO SPEI Banco Emisor:SANTANDER Fecha de Liquidacion del Pago:26/12/2023 Cuenta Ordenante:014320655094937459 Nombre Ordenante:OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA Clave Rastreo:20231226400140BET0000414853750 Numero de Referencia:1485375 Concepto del Pago:TRASP IPEJAL 2DA QNA DIC 2023 ORD Y RETR Hora:15:51:08	41,321,576.67	0.00	41,321,576.67
26/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	5,220,963.22	36,100,613.45
26/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	166,569.95	35,934,043.50
26/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	971,653.83	34,962,389.67
26/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	2,772.00	34,959,617.67
26/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	6,254.27	34,953,363.40
26/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	124,626.65	34,828,736.75
26/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	1,393.06	34,827,343.69
26/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	33,488.71	34,793,854.98
26/12/2023		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	0.00	22,846.74	34,771,008.24

CLIENTE  
OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

SUCURSAL  
TORRE BANSI

No. DE CLIENTE  
000035243

DÍAS DEL PERIODO (31)  
1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199701 - MONEDA NACIONAL

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPÓSITOS Y ABONOS	RETIROS Y CARGOS	SALDO
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	613,437.00	34,157,571.24
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	638,515.44	33,519,055.80
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	878,733.67	32,640,322.13
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	5,125,919.69	27,514,402.44
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	22,243.65	27,492,158.79
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	36,583.23	27,455,575.56
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	699,290.13	26,756,285.43
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	11,591.98	26,744,693.45
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	305,468.02	26,439,225.43
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	184,243.05	26,254,982.38
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	3,989,640.32	22,265,342.06
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	97,357.76	22,167,984.30
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	3,368,463.45	18,799,520.85
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	1,361,997.89	17,437,522.96
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	7,944,940.05	9,492,582.91
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	46,937.05	9,445,645.86
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	75,199.21	9,370,446.65
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	1,515,648.69	7,854,797.96
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	30,841.45	7,823,956.51
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	662,274.59	7,161,681.92
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	232,049.64	6,929,632.28
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	6,920,018.54	9,613.74
26/12/2023		OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	9,613.74	0.00

# ESTADO DE CUENTA



CLIENTE OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA SUCURSAL TORRE BANSI No. DE CLIENTE 000035243 DÍAS DEL PERIODO (31) 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

## ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199701 - MONEDA NACIONAL

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPÓSITOS Y ABONOS	RETIROS Y CARGOS	SALDO
			TOTALES	123,212,908.98	123,212,908.98

CLIENTE  
OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

SUCURSAL  
TORRE BANSI

No. DE CLIENTE  
000035243

DÍAS DEL PERIODO (31)  
1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**INFORMACIÓN FISCAL**

EL CLIENTE NO PRESENTÓ MOVIMIENTOS CON DEDUCCIÓN FISCAL, POR LA CUAL NO SE GENERÓ UN COMPROBANTE FISCAL.





CLIENTE OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA	SUCURSAL TORRE BANSI	No. DE CLIENTE 000035243	DÍAS DEL PERIODO (31) 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
--	-------------------------	-----------------------------	---

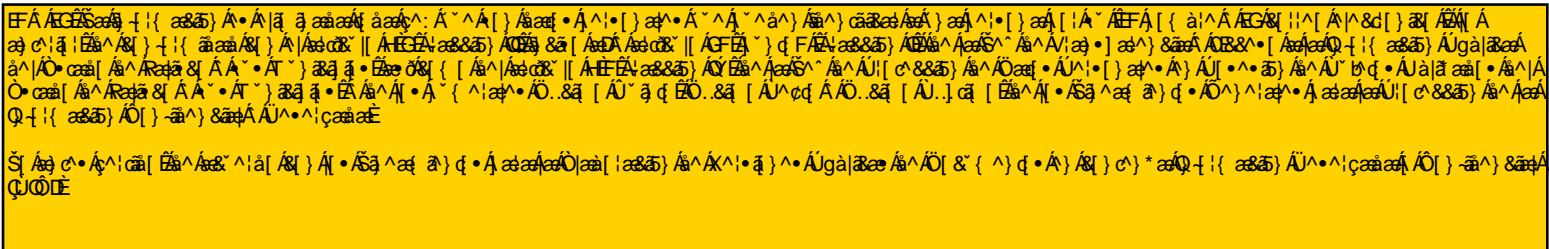
INFORMACIÓN IMPORTANTE

- SI EL DÍA DE PAGO DEL CRÉDITO CORRESPONDE A UN DÍA INHÁBIL BANCARIO, EL PAGO PODRÁ REALIZARSE SIN CARGO ADICIONAL AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL BANCARIO.
- SI SU CRÉDITO ES DE TASA DE INTERÉS VARIABLE, LOS INTERESES QUE SE GENEREN A SU CARGO, PUEDEN CAMBIAR Y, EN SU CASO, AUMENTAR ANTE UN AJUSTE EN LAS TASAS DE INTERÉS UTILIZADAS COMO REFERENCIA.
- CONTRATAR CRÉDITOS QUE EXCEDAN TU CAPACIDAD DE PAGO AFECTA TU HISTORIAL CREDITICIO.
- EL AVALISTA, OBLIGADO SOLIDARIO O COACREDITADO RESPONDERÁ COMO OBLIGADO PRINCIPAL POR EL TOTAL DEL PAGO FRENTE A LA INSTITUCION FINANCIERA.
- SI SU CRÉDITO ESTA DENOMINADO EN [MONEDA EXTRANJERA] / [UDIS] LOS MONTOS A PAGAR DE ESTE CRÉDITO VARIAN CONFORME AL COMPORTAMIENTO DE LA MONEDA O INDICE DE REFERENCIA.
- EL PAGO OPORTUNO QUE UNED REALICE DE SUS CRÉDITOS EN LAS FECHAS PACTADAS CON EL BANCO, LE PERMITIRÁ MANTENER UN HISTORIAL CREDITICIO SATISFACTORIO.

<sup>1</sup> LAS TASAS DE INTERESES SE ENCUENTRAN EXPRESADAS EN TÉRMINOS ANUALES SIMPLES Y EN PORCENTAJE.  
<sup>\*</sup> INCUMPLIR TUS OBLIGACIONES TE PUEDE GENERAR COMISIONES E INTERESES MORATORIOS.  
<sup>2</sup> ESTE PRODUCTO NO PAGA INTERÉS

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

R.F.C.	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CLABE	CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA
CAT	COSTO ANUAL TOTAL
ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
SPEI	SISTEMA DE PAGOS ELECTRONICOS INTERBANCARIOS
SPID	SISTEMA DE PAGOS INTERBANCARIOS EN DOLARES
TEF	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS
GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL



## INFORMACIÓN IMPORTANTE



Bansí S.A., Institución de Banca Múltiple, recibe tus consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Av. López Mateos Norte No. 391, piso 12, Circunvalación Guevara, C.P. 44689, en Guadalajara, Jalisco, así como en cualquiera de nuestras sucursales u oficinas, o bien, en el correo electrónico [UNE@bansi.com.mx](mailto:UNE@bansi.com.mx), y en el teléfono 33 3648 4832.

Si estás inconforme con los datos que aparecen en tu estado de cuenta, te agradeceremos que lo informes por escrito a la sucursal de la que eres cuentahabiente, dentro de los 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte.

En caso de que no obtengas una respuesta satisfactoria, puedes acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ([www.gob.mx/condufef](http://www.gob.mx/condufef), teléfono 800 999 8080 / 55 5340 0999)

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.

Pago en una sola exhibición.

Conforme a lo establecido en la Ley de Protección al Ahorro Bancario y de Acuerdo a con la séptima etapa que conforma el Programa del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), aplicable del 1 de enero del 2005 en adelante, los productos de depósitos y captación están garantizados por el IPAB hasta por un monto total equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión (UDIS) por cliente; las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los títulos no hayan sido negociados.  
[www.gob.mx/ipab](http://www.gob.mx/ipab)



En Bansí protegemos tus datos personales, consulta nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página de internet

[www.bansi.com.mx](http://www.bansi.com.mx)